

## PLURALIZACIÓN DEL VERBO « HABER » IMPERSONAL EN EL ESPAÑOL HABLADO CULTO DE ONCE CIUDADES

El uso de una forma plural del verbo *haber* impersonal, como, por ejemplo, en “Habían muchas personas en la fiesta”, es un fenómeno que ha sido señalado por un buen número de lingüistas, aunque ninguno de ellos, que yo sepa, ha dado una descripción detallada de su uso internacional, siendo la presentación de Kany (1951) la más amplia que se ha hecho hasta la fecha<sup>1</sup>. Sin embargo, los comentarios de Kany se basan en la lengua escrita, aunque ésta sea a veces una tentativa de representar la lengua hablada en forma de diálogos que aparecen en novelas, cuentos, etc. En cambio, el corpus en que se basa el presente estudio son muestras de lengua hablada, en su gran mayoría de uso espontáneo y natural, que provienen de entrevistas de nativos de once ciudades: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla<sup>2</sup>. Al-

---

<sup>1</sup> CHARLES KANY, *American-Spanish Syntax*, 1951, págs. 212-217.

<sup>2</sup> Los materiales que constituyen el corpus del presente estudio son entrevistas grabadas *in situ* de hablantes de español culto que se hicieron como parte de una empresa que se llama el *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*. Este *Proyecto* fue iniciado por el PILEI (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas), y hoy día está bajo la dirección de la ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina). Las grabaciones fueron realizadas en principales ciudades hispanas, desde fines de los años sesenta hasta principios de los ochenta, en una tentativa de coleccionar un corpus de español hablado que sirviera de base para estudios lingüísticos.

gunos ejemplos de este uso que ocurren en el corpus utilizado para el presente estudio son los siguientes:

Un aspecto muy importante de estos materiales es el hecho de que son uniformes, ya que representan muestras de habla recolectadas según normas preestablecidas. Los informantes de cada ciudad son hombres y mujeres en una distribución proporcional del 50%. Representan tres generaciones, de acuerdo con la siguiente distribución y proporción: de 25 a 35 años de edad = 30%; de 36 a 55 años = 45%; y de más de 55 años = 25%. Todos los informantes son nacidos o residentes en la ciudad objeto de estudio desde los cinco años, y han residido en esa ciudad al menos durante las tres cuartas partes de su vida. Son hijos de hispanohablantes, preferentemente nacidos en la misma ciudad. Han recibido su instrucción primaria, secundaria y universitaria (o equivalente) en la propia ciudad. Se han hecho los cuatro tipos de grabaciones siguientes: diálogo dirigido entre uno o dos informantes y el investigador; diálogo libre entre dos informantes; grabación secreta de un diálogo espontáneo; elocuciones en actitudes formales (clases, conferencias, discursos, etc.).

Las entrevistas grabadas fueron transcritas y publicadas, y son estas publicaciones las que forman el corpus en que se basa el presente estudio. Los tomos del corpus son los siguientes: *El habla de la ciudad de Bogotá: materiales para su estudio*, editores: Hilda Otálora de Fernández y Alonso González G., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986; *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires: materiales para su estudio*, 2 vols., editoria: Ana María Barrenechea, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1987; *El habla culta de Caracas: materiales para su estudio*, editores: Ángel Rosenblat y Paola Bentivoglio, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979; *El habla de la ciudad de La Paz: materiales para su estudio*, editora: Nila G. Marrone, La Paz, Signo, 1992; *El español de Lima: materiales para el estudio del habla culta*, editora: Rocío Caravedo, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989; *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio*, editores: M. Esgueva y M. Cantarero, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981; *El habla de la Ciudad de México: materiales para su estudio*, editor: Juan M. Lope Blanch, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971; *El habla culta de San Juan: materiales para su estudio*, editoras: Amparo Morales y María Vaquero, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1990; *El habla culta de Santiago de Chile: materiales para su estudio*, editores: Ambrosio Rabanales y Lidia Contreras, tomo I: Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1979; tomo II: Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990; *Sociolingüística andaluza 2: material de encuestas para el estudio del habla urbana culta de Sevilla*, editoras: Vidal Lamíquiz y Miguel Angel de Pineda, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1983. El Profesor Joseph Matluck de la Universidad de Tejas en Austin me facilitó treinta encuestas de las entrevistas de La Habana en forma de manuscrito no publicado, materiales que también forman parte del corpus en que se basa el presente estudio. Que yo sepa, hasta la fecha se ha publicado solamente un tomo de habla inculta:

Queremos que *hayan imposiciones* (LAP-21: 211)<sup>3</sup>.

El día que nos casemos *habrán días* en que estaré sola (SANT-1: 22)

En esa época *habrían muchos* (BA-28: 367).

*Habían huelgas, habían asambleas, habían choques* entre estudiantes y profesores (BOG-25: 330).

Después viene un tiempo, en que *hubieron buenos gobernantes* (HAB-25: 610).

Se desarrolla hasta llegar a *los concursos que han habido* en Venezuela (CAR-33: 598).

Serían fácilmente prevenibles si *hubieran campañas* de educación (BOG-9: 121).

*Deben haber unas cifras* importantes (CAR-35: 627).

*Pueden haber muchísimas comunidades* donde esta verdad no se ha divulgado (HAB-48: 737).

Aun con *los errores que pudieron haber*, la república de Cuba creció en 56 años (HAB-25: 616).

Lo más interesante era la reacción de la mayoría de *la gente que habíamos* (SANJ-1: 14).

En lo que se refiere a la distribución geográfica de esta construcción, hay que notar que la frecuencia de uso varía bastante entre las once ciudades, de manera que en Lima, La Paz, Caracas, San Juan y Santiago es relativamente común, mientras que en Bogotá y La Habana es de un porcentaje mediano, en la Ciudad de México y Buenos Aires es raro, y en Madrid y Sevilla no existe. Esta distribución va indicada en los Cuadros 1 y 2, el primero de los cuales se basa en el tamaño de los corpus de las varias ciudades del estudio, mientras que el segundo hace un contraste entre el número de casos de *haber* unipersonal en tercera persona singular del verbo (i.e., “Había muchos”) y el número de casos de uso personal del *haber* impersonal (i.e., “Habían muchos”).

---

*El habla popular de la Ciudad de México*, editor: Juan M. Lope Blanch, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976. Estos materiales también se incluyen en el presente corpus, pero sólo en algunos casos especiales indicados en los lugares correspondientes.

<sup>3</sup>Las citas del corpus se identifican por medio de una abreviación del nombre de la ciudad, seguida del número de la muestra y el número de la página, así que “LAP-21: 211”, por ejemplo, indica que la cita es del corpus de La Paz, muestra 21, página 211.

Cuadro 1<sup>4</sup>DISTRIBUCIÓN DIATÓPICA DE PLURALIZACIÓN DE *HABER* IMPERSONAL SEGÚN TAMAÑO DEL CORPUS

Ciudad	No. de casos	Tamaño del corpus (10 K-Bytes)	Frecuencia relativa
Bogotá	20	147.71	14%
Bucnos Aires	3	159.33	2%
Caracas	55	164.66	33%
La Habana	12	103.22	12%
La Paz	50	121.86	41%
Lima	42	80.59	52%
Madrid	0	85.50	0%
C. de México	7	105.68	7%
San Juan	29	101.58	29%
Santiago	51	262.45	19%
Sevilla	0	45.57	0%
Total	269	1378.15	20%

<sup>4</sup>El tamaño del corpus de cada ciudad se indica en el cuadro 1 en términos del número de 10 K-bytes de espacio de computadora que ocupa, redondeados a los 100 bytes más cercanos. El porcentaje de frecuencia de uso del personal *haber* se determina dividiendo el número de casos de este uso por el tamaño del corpus. Así que, para Bogotá, por ejemplo, el número de casos, 20, se divide entre el tamaño del corpus, 147.71, resultando en una frecuencia de 14%. Esto da una medida de frecuencia de uso que toma en cuenta el tamaño relativo del corpus de la ciudad, un factor que resulta de gran importancia cuando se considera que el corpus de Santiago, por ejemplo, tiene casi seis veces el tamaño del corpus de Sevilla.

## Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DIATÓPICA DE PLURALIZACIÓN  
DE *HABER* PERSONAL  
NO. DE CASOS UNIPERSONALES VS. CASOS PLURALIZADOS

Ciudad	Unipersonal	Pluralizado
Bogotá	107 ( 84%)	20 (16%)
Buenos Aires	79 ( 96%)	3 ( 4%)
Caracas	98 ( 64%)	55 (36%)
La Habana	33 ( 73%)	12 (27%)
La Paz	33 ( 40%)	50 (60%)
Lima	62 ( 60%)	42 (40%)
Madrid	97 (100%)	0 ( 0%)
C. de México	85 ( 92%)	7 ( 8%)
San Juan	66 ( 69%)	29 (31%)
Santiago	81 ( 61%)	51 (39%)
Sevilla	28 (100%)	0 ( 0%)
Total	769 ( 74%)	269 (26%)

Es interesante notar que, aunque Kany afirma que la pluralización del verbo *haber* impersonal es particularmente común en Argentina<sup>5</sup>, en el presente estudio, entre los corpus para las nueve ciudades hispanoamericanas representadas, en el de Buenos Aires es donde menos se halla esta pluralización.

Sospecho que la razón de esta discrepancia se basa en el hecho de que los ejemplos dados por Kany representan en su gran mayoría

<sup>5</sup> KANY, pág. 213. Kany cita ejemplos de la pluralización del verbo *haber* impersonal que provienen de nueve países hispanoamericanos no incluidos en el presente estudio, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

el habla inculta, y, como se discutirá más adelante, a ese nivel diastrático es más común la pluralización del verbo *haber* impersonal. Fontanella de Weinberg confirma esto en lo que se refiere al habla bonaerense: "Estas construcciones son empleadas con mayor frecuencia en los niveles socialeducativos bajos"<sup>6</sup>.

También existe una discrepancia entre el presente estudio y otro en lo que se refiere a la pluralización del verbo *haber* impersonal en la Ciudad de México. Se trata de un estudio hecho por Paola Bentivoglio y Mercedes Sedano (1989) en el cual el corpus mejicano que utilizaron las llevó a creer que en la Ciudad de México no ocurre pluralización de *haber* impersonal: "No hay ni un solo ejemplo de formas pluralizadas en Ciudad de México"<sup>7</sup>. En realidad, sí ocurre tal pluralización en el habla mejicana, aunque relativamente con poca frecuencia. Los ejemplos que aparecen en el corpus mejicano utilizado para el presente estudio son los siguientes:

Yo había visto *las políticas que habían* dentro de la Escuela de Educación Física (MEX-1: 16).

*Hubieron veinte mil peripecias ¿no?* (MEX-16: 207).

Bueno, pero *habíamos muchos grupos* ahí; *habíamos muchas muchachas*, mis primas y yo (MEX-17: 231).

*No habían las libertades* que hay ahora (MEX-21: 296).

Que ulteriormente *hubieran problemas*, pues, siempre hay problemas (MEX-25: 349).

Les daban clase de historia sobre... *las leyendas que habían* (MEX-32: 435).

La razón por la cual existe esta discrepancia entre el estudio de Bentivoglio y Sedano y el presente es que las muestras de habla mejicana en las que ellas basaron sus comentarios no representan la totalidad del corpus mejicano utilizado para el presente estudio, y, aparentemente, las muestras seleccionadas por ellas no incluyeron aquellas en que ocurren los ejemplos citados arriba.

<sup>6</sup> MARÍA B. FONTANELLA DE WEINBERG, *El español bonaerense*, 1987, pág. 154.

<sup>7</sup> PAOLA BENTIVOGLIO y MERCEDES SEDANO, '*haber*': ¿*Un verbo impersonal?*, en *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*, 1989, pág. 76.

Según el lingüista colombiano Montes Giraldo, el uso de la pluralización del verbo *haber* impersonal es la norma en Colombia:

Es un hecho que puede constatar fácilmente quien observe el habla colombiana actual que enunciados como 'Habíamos como viene ahí en el estudio' (efectivamente oído a una estudiante universitaria el 12-11-82) son la norma general de los hablantes cultos o incultos mientras no hablen sometidos a la presión consciente de la norma exógena; y cada vez más tal norma se percibe como crecientemente inadecuada, y su inobservancia por los hablantes parece aumentar de continuo <sup>8</sup>.

También señala Montes Giraldo que en las encuestas para el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC) una de las preguntas era "había(n) varias personas", y de 227 respuestas obtenidas, 208, o sea el 92%, fueron "habían". De los once informantes bogotanos, 8, o sea el 73%, respondieron "habían". Según Montes Giraldo, esta fuerte preferencia por la pluralización de *haber* también forma parte del habla culta:

Cada vez es mayor la penetración de este uso en la lengua escrita, y no sólo en textos más o menos efímeros u ocasionales como los periodísticos o publicitarios, sino en obras que han de suponerse escritas con mayor dosis de reflexión y autoconciencia <sup>9</sup>.

No obstante, el presente estudio no confirma totalmente estas opiniones de Montes Giraldo, ya que el porcentaje de uso de pluralización del verbo *haber* impersonal que se ha encontrado en el

---

<sup>8</sup> JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO, *Sobre el sintagma 'haber + sustantivo'*, en *Thesaurus*, 1982, pág. 383. Montes Giraldo cita trece ejemplos de textos escritos "reunidos al azar de las lecturas" para mostrar lo extenso que es este fenómeno. Los tiempos del verbo *haber* impersonal que aparecen en sus ejemplos consisten en las siguientes formas: "habían" (5), "han habido" (5), "hubieron" (2), "habrán" (1) (págs. 383-384).

<sup>9</sup> MONTES GIRALDO, pág. 383. También se refiere Montes Giraldo a la pluralización del verbo *haber* impersonal en su artículo *Habla lengua e idioma*, en *Thesaurus*, 1983, pág. 332, donde presenta esta pluralización como un ejemplo de la falta de correlación que a veces ocurre entre las normas gramaticales prescriptivas y el habla contemporánea: "Aunque la Academia y los gramáticos sigan considerando el sintagma *haber + sustantivo* como una expresión impersonal, que por tanto debe tener siempre el verbo en singular, puede dudarse de que en el habla y aun en la escritura esta norma sea generalmente observada en parte alguna".

corpus para Bogotá es sólo de nivel mediano, ya que, de 127 usos del verbo *haber* impersonal solamente 20, o sea el 16%, son formas plurales del verbo. Se puede suponer que el porcentaje bajo de pluralización se deberá a que el encuestado, sabiendo que se le está grabando lo que dice, usaría cierto cuidado en la forma de hablar, pero desmiente esto el hecho de que las nueve formas del verbo *haber* impersonal que aparecen en las grabaciones hechas en secreto, o sea sin que el hablante supiera que se le estaba grabando, estén todas en forma singular; son las que aparecen en los siguientes ejemplos:

¿Pero cuántos *no habrá*, por ejemplo, que quieren vincularse? (BOG-41: 567).

Y sí *había gamines* (BOG-42: 586).

Y *no había gamines*; en Santiago *no había gamines* (BOG-42: 592).

*Había muchos turistas* (BOG-42: 593).

*No había gamines* (BOG-42: 595).

*Habrán otros ejemplos* (BOG-43: 606).

*Había pocas flores* (BOG-45: 628).

Allí *viandas no había* (BOG-45: 632).

En Chile, también, es bastante común la pluralización del verbo *haber* impersonal. Ya en el siglo XIX Bello criticaba este “vicio casi universal en Chile”, citando como ejemplos “hubieron fiestas”, “habrán alborotos”, “habíamos allí cuarenta personas”<sup>10</sup>, y, en una nota sobre este comentario, Cuervo señala que por confusión entre sujeto y objeto directo se dice “entre el vulgo y aun entre la gente culta de algunas comarcas, ‘hubieron fiestas’, ‘habían cuatro días’”<sup>11</sup>. En tiempos modernos Rabanales presenta esta construcción como un caso de “chilenismo sintáctico”, dando como ejemplos “pueden haber muchos partidos”, y “hubieron muchos días feriados”<sup>12</sup>. En el presente estudio Santiago se coloca entre las ciudades donde más se usa esta construcción, sobre todo si se

<sup>10</sup> ANDRÉS BELLO y RUFINO J. CUERVO, *Gramática de la lengua castellana*, 1960, pág. 253 (§781). Publicada por Bello originalmente en 1847.

<sup>11</sup> BELLO y CUERVO, pág. 461 (§104).

<sup>12</sup> AMBROSIO O. RABANALES, *Introducción al estudio del español de Chile*, Santiago, 1953.

calcula la frecuencia de uso en términos de comparación entre el número de casos de forma singular unipersonal y casos de pluralización, como se ha hecho en el Cuadro 2; en ese caso sólo La Paz y Lima arrojan porcentajes más altos de nivel de uso.

También en Caracas muy alto el nivel de uso de la pluralización del verbo *haber* impersonal. Rosenblat (1969) ya había señalado el uso común del impersonal “habemos” en el habla popular venezolana<sup>13</sup>, y Bentivoglio y Sedano (1989) muestran que el uso de la pluralización de *haber* es “bastante extendido” en el habla de Caracas<sup>14</sup>, dando como frecuencia de uso una cifra cercana al 50%. El presente estudio confirma este alto uso de pluralización en el habla caraqueña, aunque el cálculo del nivel de uso para el corpus de Caracas no arroja porcentajes tan altos como los de Bentivoglio y Sedano, siendo de 36% la frecuencia de uso si se sigue el sistema usado por ellas (comparación de formas unipersonales y plurales de *haber*) y de 33% la frecuencia relativa calculada según el tamaño del corpus caraqueño en comparación con los corpus de las otras diez ciudades, como se puede ver en los Cuadros 2 y 1, respectivamente. No obstante, de las once ciudades incluidas en el presente estudio, solamente dos, La Paz y Lima, tienen frecuencia de uso significativamente más alta que la de Caracas.

Una frecuencia de pluralización de *haber* impersonal que se aproxima a la de Caracas en el presente estudio es la de San Juan. Navarro Tomás (1948) ya había señalado el uso de esta construcción en su famoso estudio del español de Puerto Rico, el primer gran atlas lingüístico que se ha hecho del español de un país hispanoamericano. Dice Navarro Tomás que en Puerto Rico “en las construcciones impersonales, los auxiliares *haber* y *hacer* conciertan con el número singular o plural del complemento correspondiente...: ‘En la puerta habían dos palmas’, ‘Hubieron muchas lluvias’, ‘Habrán asientos para todos’. En Puerto Rico se oyen estas construcciones no sólo en los medios rurales sino también en el lenguaje familiar de las clases urbanas”; sin embargo, para Navarro Tomás,

---

<sup>13</sup> ANGEL ROSENBLAT, *Buenas y malas palabras*, Caracas, 1969, II: 251-252.

<sup>14</sup> BENTIVOGLIO y SEDANO, pág. 78.

no ocurre esta construcción en el habla culta: "Estas construcciones... se rechazan en el trato propiamente culto"<sup>15</sup>. En otro estudio del español de Puerto Rico, Manuel Álvarez Nazario (1957) también describe la pluralización de *haber* impersonal como un rasgo del habla puertorriqueña:

En la lengua vulgar de Puerto Rico y aun en la de no pocas personas cultas suele oírse, en tales construcciones impersonales como *habían bastantes personas, hubieron muchos heridos, habrán fiestas*, etc., la falsa concordancia del verbo con su complemento plural<sup>16</sup>.

En forma similar, Ricarda Carrillo de Carle (1974), en un estudio del español de Vieques, Puerto Rico, encuentra que la pluralización de *haber* impersonal con el sustantivo es muy alta, *aproximadamente de 60%*, cuando se calcula sin tomar en cuenta el nivel educacional de los informantes, pero que es mucho menos frecuente esta pluralización cuando se trata exclusivamente de hablantes cultos, siendo el porcentaje en tal caso del 21%<sup>17</sup>. Confirma este uso puertorriqueño entre hablantes cultos pero en porcentajes más altos, un estudio hecho por María Vaquero (1978) basado en un cuestionario sometido a 288 estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, en el cual los estudiantes aceptaron el uso de "habían", "hubieron" y "habemos" en porcentajes de 34%, 29% y 56%, respectivamente<sup>18</sup>. Asimismo, Humberto López Morales (1979) en un estudio del español de San Juan, encontró que la pluralización del verbo *haber* impersonal es muy común a todos los niveles socioculturales<sup>19</sup>.

El presente estudio confirma los resultados de los estudios de López Morales y Vaquero, puesto que la pluralización de *haber*

---

<sup>15</sup> TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *El español en Puerto Rico*, 1948, pág. 131.

<sup>16</sup> MANUEL ÁLVAREZ NAZARIO, *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico*, 1957, pág. 112.

<sup>17</sup> RICARDA CARRILLO DE CARLE, *Estudio lingüístico de Vieques*, 1974, pág. 159.

<sup>18</sup> MARÍA T. VAQUERO, *Enseñar español, pero ¿qué español?*, en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 1978, págs. 135-140.

<sup>19</sup> HUMBERTO LÓPEZ MORALES, *Índices de inseguridad lingüística en San Juan*, en *Dialectología y sociolingüística*, 1979, págs. 165-172.

impersonal que se ha encontrado en el corpus de San Juan, aproximadamente de 30%, como se ve en los Cuadros 1 y 2, está entre las más altas de las once ciudades del estudio, siendo superada sólo por las de La Paz, Lima y Caracas. Una comparación entre las obras de Navarro Tomás y Carrillo de Carle y el presente estudio muestra una tendencia cada vez más fuerte a pluralizar el verbo *haber* impersonal y conduce a pensar que esta pluralización va en aumento, cosa que ya ha declarado J. Luque Moreno (1978) en un estudio diacrónico de esta construcción:

Es cada vez más fuerte la tendencia (que arranca ya desde hace siglos) a pluralizar el verbo (*habían, hubieron, habrán*, etcétera, *muchos hombres*) cuando va acompañado de un sustantivo en plural<sup>20</sup>.

En lo que se refiere al empleo en España de la pluralización del verbo *haber* impersonal, el presente estudio indica que tal fenómeno no forma parte del habla peninsular, ya que, en los corpus de las dos ciudades españolas representadas, Madrid y Sevilla, no aparece un solo caso de esta construcción. Asimismo, Bentivoglio y Sedano no encontraron ningún ejemplo de esta pluralización en su corpus madrileño, ni tampoco esperaban encontrarlo: “No hay ni un solo ejemplo de formas pluralizadas en Madrid –lo que era esperable”<sup>21</sup>. En efecto, varios lingüistas españoles han indicado que el uso de *haber* impersonal es exclusivamente hispanoamericano. Del Rosario, por ejemplo, afirma que “en América el verbo plural goza de aceptación bastante general”<sup>22</sup>, sin referirse a su presencia en el español peninsular.

No obstante, hay motivos para creer con Montes Giraldo, quien declara que la pluralización de *haber* impersonal existe “sin duda, también en España”<sup>23</sup>, que el empleo del *haber* impersonal sí existe en el habla española peninsular, aunque tal vez en un porcentaje de uso más bajo de lo que es el caso para Hispanoamérica. Kany, por

<sup>20</sup> J. LUQUE MORENO, *En torno al sintagma 'haber impersonal + sustantivo' y sus orígenes latinos*, en *Revista Española de Lingüística*, 1978, pág. 131.

<sup>21</sup> BENTIVOGLIO y SEDANO, pág. 76.

<sup>22</sup> RUBEN DEL ROSARIO, *El español de América*, 1970, pág. 52.

<sup>23</sup> MONTES GIRALDO, pág. 384.

ejemplo, aunque declara que el uso peninsular de esta construcción es mucho menor que el hispanoamericano, señala que el empleo de *haber impersonal* ha estado presente en España desde hace varios siglos. Cita ejemplos de escritores españoles de los siglos xv y xvii, y afirma que esta construcción se encuentra también en el uso peninsular contemporáneo, aunque casi totalmente en el lenguaje popular<sup>24</sup>. Otro indicio de la presencia de esta construcción en el habla peninsular se encuentra en comentarios hechos por el satirista español Luis Díez Jiménez, quien acusa a los medios de comunicación en España de dar mal ejemplo al público con su uso común de esta construcción:

La responsabilidad de los medios de comunicación social sobre el pueblo social... es tremenda, y parece mentira que sus responsables... puedan dormir tranquilos sin mandar al cuerno a quien nos dice... *habían dos coches* <sup>25</sup>.

Lope Blanch (1953), español radicado en México desde hace muchos años, declara en un estudio del español mejicano escrito poco después de su llegada a México que esta construcción, aunque forme parte del uso lingüístico general hispanoamericano, ocurre sólo en ciertas áreas de España: "Sucde en... varias regiones de España. Es general en América"<sup>26</sup>. Aunque Lope Blanch no especifica cuáles son estas áreas, Emilio Lorenzo (1971), después de declarar que esta construcción ocurre principalmente en Hispanoamérica, admite que, a pesar de que originalmente había pensado

<sup>24</sup> KANY, págs. 212-215. La Real Academia Española, en su *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 1973, 3.5.7d (pág. 384), también se refiere a la presencia de "ejemplos esporádicos de esta construcción en textos españoles antiguos", citando un ejemplo del siglo xv de F. PÉREZ DE GUZMÁN, *Generaciones y semblanzas*: "Algunos ovieron que... quisieron disfamar al rey". Montes Giraldo, pág. 385, cita un ejemplo de la novela española *Lapícara Justina* (1605): "La primera romería que hice... la cual contaré... por cuanto en ella hubieron cosas dignas de memoria".

<sup>25</sup> LUIS DíEZ JIMÉNEZ, *Diccionario del español eurogilpuertas*, 1987, pág. 47.

<sup>26</sup> JUAN M. LOPE BLANCH, *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, 1953, pág. 93.

que su uso peninsular se limitaba a la vertiente mediterránea, más recientemente ha notado su empleo en la parte central de España:

En los últimos tiempos parece ganar terreno en el centro de España. Hasta en el respetable *ABC* se filtra alguna vez: *En el abordaje de dos barcos en Cebú hubieron un muerto y dos desaparecidos* (titular de *ABC*, 20-XI-68, pág. 41)<sup>27</sup>.

Manuel Seco (1986) le pone límites geográficos aún más estrechos al empleo de esta construcción en España, categorizándola como uso primariamente catalán: "Esta concordancia del verbo *haber* con el sustantivo en plural se produce en España principalmente en el área del catalán y en hablantes procedentes de ella"<sup>28</sup>. La Real Academia Española, en cambio, declara que sólo se encuentra esta construcción en "algunas provincias españolas de Levante", añadiendo que "entre los escritores modernos no hallamos ejemplos de este uso"<sup>29</sup>.

Tradicionalmente se considera que las formas personalizadas de *haber* impersonal forman parte del lenguaje inculto, y por eso se aconseja que se evite su uso. Cuervo (1914), por ejemplo, a principios de este siglo, incluyó esta construcción en una lista de "usos incorrectos de algunos verbos", recomendando a sus lectores no utilizar formas plurales del verbo impersonal *haber*, ya que el sustantivo que lo acompaña no es sujeto sino objeto del verbo<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> EMILIO LORENZO, *El español de hoy: lengua en ebullición*, 1971, pág. 223.

<sup>28</sup> MANUEL SECO, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 1986, págs. 215-216.

<sup>29</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo*, págs. 384-385 (§3.5.7d).

<sup>30</sup> RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 1939 (reimpresión de la 6a. edición de 1914) págs. 274-276 (§378). Para demostrar que los sustantivos que acompañan el verbo *haber* impersonal son sus objetos, Cuervo sugiere que estos sustantivos se sustituyan por sus respectivos pronombres, como, por ejemplo, en "¿Hay carta de tal parte?"—"Sí, la hay": "Los pronombres que se utilizan al hacer esta sustitución son, por supuesto, los de objeto directo *lo(s)*, *la(s)*, y no los de sujeto del verbo *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*". Para una discusión detallada de estas ideas de Cuervo, véase LUQUE MORENO, *En torno...*, quien refuta esta interpretación del verbo *haber* impersonal, interpretando dicho sintagma como una expresión existencial paralela a las construcciones con *estar*.

Kany (1951) señala que, el uso personal de *haber* impersonal, a pesar de ser muy general, sobre todo en América, ha sido criticado muy acerbamente por los gramáticos<sup>31</sup>. Según Lope Blanch (1953) el uso de esta construcción en España es raro y se limita al habla vulgar<sup>32</sup>. En forma similar, Navarro Tomás (1948) declara que construcciones de este tipo “se rechazan en el trato propiamente culto”<sup>33</sup>. Butt y Benjamin (1988) también caracterizan esta construcción como parte de la lengua hablada popular, añadiendo que su empleo se censura como inculto, y advirtiendo que por eso no se debería imitar<sup>34</sup>.

En cambio, algunos lingüistas son más tolerantes de esta construcción, y no ven su uso entre hablantes cultos como algo muy censurable. Emilio Lorenzo (1971), por ejemplo, aunque incluye esta construcción en una lista de infracciones a la concordancia, la ve, a diferencia de las otras infracciones señaladas por él, como de uso claramente establecido y no como un ejemplo de los tanteos utilizados a veces por el hablante que se ve forzado a operar bajo condiciones de habla anómalas. De ahí que se podría decir que Lorenzo le da a esta construcción un tipo de aprobación tácita<sup>35</sup>. Lope Blanch (1953) le asigna al uso de esta construcción un rango diastrático aún más alto, el de uso semiculto, declarando, con referencia al español mejicano, que “La lengua popular y semiculta suele convertir el acusativo plural en sujeto del impersonal *haber*”<sup>36</sup>. De igual manera, Luis Flórez (1946) describe esta construcción como de empleo frecuente entre “incultos y semicultos”<sup>37</sup>.

Varios lingüistas han llegado al punto de clasificar el uso del impersonal *haber* como parte del habla culta. Rubén Del Rosario

---

<sup>31</sup> KANY, pág. 215.

<sup>32</sup> LOPE BLANCH (1953), pág. 93.

<sup>33</sup> NAVARRO TOMÁS, pág. 131.

<sup>34</sup> JOHN BUTT and CARMEN BENJAMIN, *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, 1988, pág. 150.

<sup>35</sup> LORENZO, pág. 223.

<sup>36</sup> LOPE BLANCH (1953), pág. 93.

<sup>37</sup> LUIS FLÓREZ, reseña a CHARLES E. KANY, *American - Spanish Syntax*, en *Thesaurus* (1946), pág. 379.

(1970), por ejemplo, asevera que en América esta construcción goza de aceptación “inclusive entre personas instruidas”<sup>38</sup>. Kany (1951) señala que la forma personalizada de *haber* se puede encontrar al lado de la forma normal entre la gente culta y aun en algunos de los escritores más destacados, y cita ejemplos de Benito Lynch, Pedro Prado, Arguedas, Icaza y Gallegos, entre otros<sup>39</sup>. Asimismo, los autores del *Esbozo* de La Academia Española declaran que “los escritores hispanoamericanos... en la novela y el teatro hacen hablar a sus personajes en estilo directo y abundan extraordinariamente los ejemplos”<sup>40</sup>. Manuel Álvarez Nazario (1972), en una obra contrastando las hablas de Puerto Rico y las Islas Canarias, señala la presencia de esta construcción en el habla culta de ambos sitios, donde lo ha observado “en el uso oral y escrito de estudiantes y aun profesores universitarios”<sup>41</sup>. Asimismo, Carrillo de Carle (1974), como ya hemos visto, confirma su presencia entre el 21% de sus informantes cultos puertorriqueños<sup>42</sup>. Fontanella de Weinberg (1987) declara que construcciones de este tipo se encuentran “hasta en estilos relativamente cuidados, como el periodístico”<sup>43</sup>.

El corpus de habla culta utilizado para el presente estudio reafirma el uso culto del impersonal *haber*, ya que esta construcción se encuentra en casi todas las ciudades representadas, siendo excluidas solamente Madrid y Sevilla.

La mayor parte de los gramáticos que se refieren a la pluralización del verbo *haber* impersonal implican que este fenómeno ocurre únicamente en el tiempo verbal del imperfecto, dado que lo ilustran solamente por medio de la forma “habían”. Ignacio Herrero Fuentes, por ejemplo, afirma con referencia a Panamá que “*Habían* («*habían* muchas cosas») es un solecismo bastante usado, aun entre gente

<sup>38</sup> DEL ROSARIO, pág. 52.

<sup>39</sup> KANY, pág. 213.

<sup>40</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo*, pág. 385 (§3.5.7d).

<sup>41</sup> MANUEL ÁLVAREZ NAZARIO, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, 1972, pág. 91.

<sup>42</sup> CARRILLO DE CARLE, págs. 159-160.

<sup>43</sup> FONTANELLA DE WEINBERG, pág. 154.

Cuadro 3  
HABÍAN VS. OTRAS FORMAS VERBALES

Ciudad	Habían	Otras formas
Bogotá	14	4
Buenos Aires	1	1
Caracas	44	10
La Habana	2	9
La Paz	29	21
Lima	19	16
Madrid	0	0
C. de México	3	3
San Juan	21	6
Santiago	27	20
Sevilla	0	0
Total	160 (64%)	90 (36%)

culta”<sup>44</sup>. No obstante, aunque no hay duda de que el tiempo del imperfecto es la forma verbal en que esta construcción ocurre con más frecuencia, no es ésta de ninguna manera la única forma, como va señalado en el Cuadro 3, el cual ilustra que “habían” representa 160 (64%) de los 250 ejemplos que ocurren en el corpus, siendo distribuidas las restantes 90 formas, en orden de frecuencia, de la siguiente manera: *han habido* (19), *hayan* (13), *habrán* (12), *habíamos* (8), *hubieron* (7), *pueden haber* (7), *hubieran* (5), *habemos* (4), *habrían* (3), *van a haber* (3), *habían habido* (1), *deben haber* (1), *deberán haber* (1), *debemos haber* (1), *parecen haber* (1), *podían haber* (1), *pudieron haber* (1), *puedan haber* (1), *tienen que haber* (1)<sup>45</sup>.

Es interesante notar que, en la opinión de Del Rosario, “hubieron” como forma de *haber* impersonal no está tan aceptable como “habían”

<sup>44</sup> IGNACIO HERRERO FUENTES, *El castellano en Panamá*, en *Universidad* (1944), pág. 98.

<sup>45</sup> Los ejemplos de Kany suman 77; 31 de los cuales, o sea el 40%, son “habían”.

debido al marcado contraste fonético entre “hubo-hubieron” en comparación con la similitud fonética entre “había-habían”: “El caso de *hubieron fiestas, hubieron personas...* tiene menos respaldo y la clase superior lo resiente, porque el contraste es mayor entre *hubo-hubieron* que entre *había-habían*”<sup>46</sup>. No obstante, el porcentaje de aceptación de la forma “hubieron” (29%) por parte de estudiantes universitarios puertorriqueños en el estudio hecho por Vaquero no difiere en mucho del porcentaje para la forma “habían” (34%).

El número de casos de las formas “hubieron” y “pudieron haber” en el presente estudio asciende a ocho, de los 90 ejemplos de formas plurales de *haber* que son diversas de “habían”, número sobrepasado solamente por tres de las restantes 18 formas verbales de este tipo, a saber, *han habido, hayan* y *habrán*, a pesar del hecho de que estas 18 formas difieren de la forma singular sólo en cuanto a la “-n” final, como, por ejemplo, en los casos de “habría-habrían”, “hubiera-hubieran”, “puede haber - pueden haber”, etc. También es de notar que, en los ejemplos dados por Kany, la forma verbal con mayor número de ejemplos después de “habían” es “hubieron”, de los cuales hay nueve, o sea que representa el 20% de los 46 ejemplos de las formas plurales de *haber* fuera de “habían”<sup>47</sup>. En un estudio hecho por Paola Bentivoglio y Mercedes Sedano sobre el uso de la

<sup>46</sup> DEL ROSARIO, pág. 52.

<sup>47</sup> Otros ejemplos que da Kany son, en orden de frecuencia, *hayan* (6), *habrían* (5), *han habido* (5), *deben haber* (4), *hubieran* (3), *hayn* (3) y *habrán* (2). Ejemplos que ocurren solamente una vez son *podrán haber, han de haber, iban a haber, pudieran haber, hubiesen, pueden haber, hubieran habido, comienzan a haber, y suelen haber*. Las tres formas de “hayn” citadas por Kany son de Benito Lynch (Argentina); con referencia a estas formas dice Kany: “En el habla rústica de la Argentina, es tan imperiosa la sensación de pluralidad, que para satisfacer dicha sensación se añade a veces una *n* al singular *hay* (*hain, hayn*)” (*Sintaxis hispanoamericana*, 1969, págs. 256-257). Según Montes Giraldo, pág. 385, la pluralización de “hay” también forma parte del habla antioqueña de Colombia: “En cuanto a que *haber* no tenga en presente forma de plural, no es totalmente cierto: el habla popular de mi pueblo natal ha usado tal plural (*haen - hayn*): así lo oía de niño y así lo oigo actualmente a personas nativas de dicho pueblo. Aunque no he hecho observaciones sistemáticas, sospecho que tal fenómeno se da al menos en una amplia zona colombiana, la que suele clasificarse como de habla antioqueña en sentido amplio”.

pluralización del verbo *haber* impersonal en el español de Caracas, las autoras encontraron solamente tres casos de “hubieron”, los tres concentrados en el nivel socioeconómico bajo. No obstante, ellas declaran saber que, en efecto, la forma “hubieron” sí se usa a veces en el español caraqueño culto, y de ahí suponen que “hubieron” se usará en alternancia con “hubo” en el habla culta mientras que en el nivel bajo se usará exclusivamente “hubieron”<sup>48</sup>. Sin embargo, tal no parece ser el caso por lo menos en lo que respecta al español de la Ciudad de México, ya que en el corpus del habla inculta de esta ciudad tenido en cuenta para el presente estudio, hay un solo caso de “hubieron” y seis de “hubo”.

Según Bentivoglio y Sedano, el factor [+humano] “favorece muchísimo” la pluralización de “haber” impersonal en el uso caraqueño. Mientras que con el factor [+humano] el porcentaje de uso de “habían” es de 67%, mientras que con el factor [-humano] es solamente de 45%. El presente estudio confirma esto en lo que se refiere a Caracas, San Juan, Santiago, y, en menor grado, Bogotá. En cambio, para dos ciudades, La Paz y Lima, el porcentaje de uso de “habían” es menor con el factor [+humano]. Los porcentajes totales para estas seis ciudades en cuanto al uso de “había” o “habían” con el factor [+humano] son de 30% y 43%, respectivamente, o sea que, en términos generales, la presencia del factor [+humano] sí parece favorecer el uso de la pluralización. En las otras cinco ciudades incluidas en el estudio, los casos de “habían” con el factor [+humano] no son suficientes como para hacer un análisis. El Cuadro 4 ilustra esta distribución.

En cuanto a la pluralización del verbo auxiliar que se emplea con el verbo *haber* impersonal, afirma Kany que el hablante que dice “habían muchos” en lugar de “había muchos” de igual manera usará la forma plural del verbo auxiliar en tales construcciones, de ahí que dirá “pueden/deben/suelen haber muchos”<sup>49</sup>. Asimismo, Leonardo Gómez Torrego (1988), en un estudio de expresiones

---

<sup>48</sup> BENTIVOGLIO y SEDANO, pág. 73.

<sup>49</sup> KANY (1951), pág. 212.

Cuadro 4  
DISTRIBUCIÓN DE “HABÍA/HABÍAN” SEGÚN FACTOR [± HUMANO]

Ciudad	Había		Habían	
	[+Hum.]	[-Hum.]	[+Hum.]	[-Hum.]
Bogotá	20 (38%)	32	6 (43%)	8
Buenos Aires	11 (27%)	30	1 (—)	0
Caracas	15 (24%)	48	9 (82%)	2
La Habana	5 (24%)	16	1 (—)	2
La Paz	7 (39%)	11	9 (30%)	21
Lima	11 (32%)	23	6 (25%)	18
Madrid	10 (25%)	30	0 (—)	0
C. de México	18 (42%)	25	0 (—)	3
San Juan	7 (26%)	20	10 (50%)	10
Santiago	10 (24%)	32	14 (52%)	13
Sevilla	6 (40%)	9	0 (—)	0

perifrásticas, señala que la pluralización puede ocurrir con cualquier verbo auxiliar que acompaña el verbo *haber* impersonal:

De ahí que los sintagmas nominales que actúan como complementos directos arrastren al auxiliar en la concordancia en aquellas zonas donde tales sintagmas nominales se sienten como sujetos... pues se dice en algún subsistema del castellano: *están habiendo, van habiendo, vienen habiendo, siguen habiendo, llevan habiendo, acaban habiendo*, etc.<sup>50</sup>.

Que en efecto tal sea el caso va ilustrado en el corpus utilizado para el presente estudio, ya que 38 de las 90 formas de pluralización de *haber*, excluyendo la forma “habían”, o sea el 42% de ellas, contienen un verbo auxiliar. Si se hacen los mismos cálculos con los ejemplos de Kany, 17 de las 46 formas de pluralización, o sea

<sup>50</sup> LEONARDO GÓMEZ TORRERO, *Perífrasis verbales*, 1988, pág. 130.

el 37% de ellas, contienen un verbo auxiliar<sup>51</sup>. Algunos de los ejemplos que aparecen en el presente corpus son los siguientes:

Estos últimos tres días *han habido comentarios, han habido rumores* de todo género (LAP-32: 392).

*Deben haber* unas cifras importantes (Car-35: 627).

*Deberán haber* abogados del seguro (LIM-2: 42).

*Pueden haber* muchísimas comunidades donde esta verdad no se ha divulgado (HAB-48: 737).

O sea, toda la gente que aporta para que en Chile *puedan haber* una universidad que forme profesionales (SANT-37: II: 143).

*Podían haber* un sesenta por ciento de hombres (SANT-1: I: 8).

Aun con los errores que *podieron haber* como en toda obra humana, la república de Cuba creció en 56 años (HAB-25: 616).

Ya en forma turística *van a haber* unos charter para la Habana (LIM-23: 303).

Aunque casi todos los ejemplos que se han dado hasta este punto han sido formas verbales de tercera persona, también hay casos de concordancia de *haber* con la primera persona del plural, y, en efecto, como ya se ha notado, según Montes Giraldo, el uso de “habfamos” constituye la norma del habla colombiana actual<sup>52</sup>. Es interesante notar que, de los dos ejemplos dados por Emilio Lorenzo para ilustrar una breve referencia al uso de la pluralización de *haber* impersonal, uno es de la primera persona del plural: “En Hispanoamérica... parecen hoy corrientes a nivel de lengua hablada y escrita construcciones como *hubimos muchos, habían tres niños*, etc.”<sup>53</sup>. Kany dedica un párrafo especial a este empleo de la primera persona del plural de *haber* impersonal, el cual describe como un uso arcaico por el castizo “somos”. Según Kany, en España este uso se considera como “incorrecto y muy popular o rústico”, mientras que en Hispanoamérica

<sup>51</sup> KANY (1951), págs. 212-215. LOPE BLANCH (1953), también se refiere al hecho de que esta construcción ocurre con verbos auxiliares: “Este mismo vicio se observa en verbos como ‘poder, deber, soler, ir’, y otros que sirven de auxiliar al impersonal *haber*” (pág. 93).

<sup>52</sup> MONTES GIRALDO, pág. 383.

<sup>53</sup> LORENZO, págs. 222-223.

se halla muy extendido no sólo entre el bajo pueblo, sino también entre personas cultas... En los círculos académicos, sin duda, los escritores tratan de mantener la forma aceptada. Los que en la conversación emplean *habíamos*, al transcribir su pensamiento con miras literarias se obligarán a sí mismos a caer en la artificialidad del *éramos* <sup>54</sup>.

De manera similar, Manuel Álvarez Nazario señala con referencia a las Islas Canarias y Puerto Rico que, aunque “habíamos” goza de un “empleo difuso” y se considera de uso normal entre hablantes cultos, tanto en España como en Hispanoamérica, el empleo de otros tiempos de la primera persona del plural, tales como “habemos” o “habremos”, se sienten todavía como de uso vulgar en las Islas Canarias, aunque formas como estas dos últimas son parte de un rasgo sintáctico que “en Puerto Rico y en otros países de Hispanoamérica va en creciente generalización en la actualidad en el lenguaje aceptable tanto oral como escrito”<sup>55</sup>. El estudio de López Morales que ya se ha mencionado confirma esto, puesto que muestra que en San Juan en el habla culta es muy común el empleo de la forma “habíamos”<sup>56</sup>. Asimismo, en el estudio hecho por Vaquero, de las tres formas de *haber* impersonal incluidas en la encuesta, a saber, “habían”, “hubieron” y “habemos”, la única forma aceptada por más del 50% de los estudiantes fue “habemos”<sup>57</sup>.

En el presente corpus trece (14%) de las 90 formas plurales de *haber*, que no son “habían”, son de primera persona del plural. Constan de cinco casos de “habemos” y ocho de “habíamos”, y ocurren en los corpus de Bogotá (2), La Habana (2), La Paz (1), Lima (3), Ciudad de México (2), San Juan (2) y Santiago (1). Los trece ejemplos son los siguientes:

En Colombia hay o *habemos* veintipico de millones de habitantes (Bog-8: 117).

<sup>54</sup> KANY (1969), pág. 259. Kany da ejemplos de “habemos”, “habíamos” y “hubimos” tomados de once países hispanoamericanos, cuatro de los cuales, Ecuador, Panamá, Nicaragua y Guatemala, no están representados en el corpus utilizado para el presente estudio.

<sup>55</sup> ALVAREZ NAZARIO, pág. 91.

<sup>56</sup> LÓPEZ MORALES, pág. 172.

<sup>57</sup> VAQUERO, págs. 139-140.

A lo mejor hasta los chafarotes se afinan y salen ellos por una escasez que *habíamos* (BOG-8: 118).

Es una ciudad donde *habemos* casi la mitad de la población ya es de habla hispana. Yo creo que *habemos* entre 400 y 500.000 latinos (HAB-47: 717).

*Debemos haber* por lo menos siete o cinco (LAP-29: 340).

*Habíamos* dos personas juntas en el barrio (LIM-8: 125).

Éramos veinte becarios peruanos y veinte becarios españoles. *Habíamos* un grupo (LIM-15: 204).

*Habíamos* un número minoritario que *habíamos* ingresado recién a primero (LIM-15: 205).

Bueno, pero *habíamos* muchos grupos ahí; *habíamos* muchas muchachas, mis primas y yo (MEX-17: 231).

*Habíamos* un grupo de profesores que decíamos esto hay que pararlo (SANJ-1: 12).

Lo más interesante era la reacción de la gente, la mayoría de la gente que *habíamos* (SANJ-1: 14).

*Habemos* tan pocas personas que ya hemos pasado la mayoría de edad (SANT-42: II: 257).

La concordancia entre *haber* impersonal y un sujeto personal también puede ocurrir con “hay que”, aunque el presente estudio indica que este uso es muy raro. Ocurre solamente un ejemplo, y es del corpus de San Juan: “Como habfan estudiantes de bachillerato pues *habían que adaptar* un poco para ellos” (SANJ-5: 122). En este ejemplo la noción de pluralización presente en “habfan que adaptar” se halla en la frase misma, en vez de ser el resultado de la influencia de algún sustantivo exterior al verbo, como sería el caso en expresiones tales como “Habfan muchas personas allí”.

Aunque es verdad que la pluralización de *haber* impersonal va en creciente generalización entre la gente culta, como señala Álvarez Nazario, y como se ve en los ejemplos del presente corpus, sospecho que un análisis de muestras que provinieran del habla inculta revelaría un porcentaje de uso mucho más alto de lo que es el caso para el habla culta. El único tomo de habla inculta publicado hasta la fecha como parte del *Proyecto* en que se basa el presente estudio, a saber, el tomo de habla popular de la Ciudad de México, revela un empleo de pluralización de *haber* que es mucho más alto que el de las muestras de habla culta de esa ciudad, sobre todo en lo que respecta al uso de esta construcción en la primera persona plural, como va ilustrado en el Cuadro 5, lo cual confirma la

**Cuadro 5**  
**DISTRIBUCIÓN DE PLURALIZACIÓN DE « HABER » IMPERSONAL**  
**EN CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN SEA USO CULTO/INCULTO**

	Culto	Inculto
Habían	3	3
Hubieron	1	0
Habíamos	2	2
Habemos	0	5
Total	6	10

descripción que hace Álvarez Nazario de “habemos” como una forma que se halla más típicamente en el lenguaje inculto que en el culto y del uso de “habíamos” como de uso general en los dos niveles culturales<sup>58</sup>.

Kany también da ejemplos de formas de primera persona del plural de *haber* que confirman el uso de “habemos” como más típico del habla inculta. Entre sus ejemplos, la mayoría de los cuales representan el habla inculta o popular de personajes de novelas o cuentos, hay 17 ejemplos de “habemos”, 12 de “habíamos”, dos de “hubimos” y uno de “habremos”<sup>59</sup>. También confirma esta suposición de un porcentaje más alto de pluralización del verbo *haber* en el habla inculta el estudio hecho en Caracas por Bentivoglio y Sedano en el cual las autoras encontraron que “la pluralización es un fenómeno que se da más en el nivel socioeconómico bajo, es decir, en el grupo que ha tenido menor acceso a la educación

<sup>58</sup> Aunque los ejemplos de primera persona del plural del verbo “haber” en el corpus de habla culta mejicana utilizado para el presente estudio se limita a dos casos de “habíamos”, el hecho de que en efecto se hallan otras formas en el habla culta mejicana se ve ilustrado en la siguiente frase tomada de una carta escrita por un hablante culto de la Ciudad de México (el subrayado es mío): “Parece inverosímil, absurdo, que en estos momentos *hayamos* personas que sigamos adelante en esta tarea”.

<sup>59</sup> KANY (1951), págs. 216-217.

formal”<sup>60</sup>. En cambio López Morales señala que en el habla culta de San Juan es muy común el empleo de la forma “habíamos” a pesar de que los hablantes cultos se dan cuenta de que se trata de una forma estigmatizada. Tal vez, como sugiere López Morales, es hora de revisar nuestro concepto de norma lingüística<sup>61</sup>.

El presente estudio permite llegar a ciertas conclusiones. En primer lugar, revela que la pluralización del verbo *haber* impersonal en el español hablado culto es muy común en Hispanoamérica, aunque la frecuencia de uso varía considerablemente, siendo mucho más común esta construcción en algunos países que en otros. No se encontró ningún ejemplo de esta construcción en el corpus del español peninsular.

Puesto que el corpus en que se basa el presente trabajo es enteramente de habla culta y contiene muchos ejemplos de la pluralización del verbo *haber* impersonal, se ve que es errónea la aseveración de muchos gramáticos de que dicho sintagma se encuentra únicamente en el habla inculta.

Respecto a las formas verbales utilizadas en esta construcción, se ha encontrado que la forma “habían” es con mucho la que más se emplea, ya que representa unas dos terceras partes de los ejemplos. Las restantes formas ocurren prácticamente en todos los tiempos y con una gama muy amplia de verbos auxiliares.

El empleo de la primera persona del plural de *haber* impersonal también se encuentra en el corpus, aunque con un porcentaje de frecuencia mucho menor que el de las formas de tercera persona del plural. Cuando sí se encuentra, la forma que más se emplea es “habíamos”, siendo “habemos” y “debemos haber” las únicas otras formas encontradas. Una comparación de los corpus culto e inculto de la Ciudad de México indica que este empleo de formas de la primera persona del plural es mucho más común en el habla inculta, sobre todo en lo que respecta al uso de “habemos”.

En fin, la pluralización del verbo *haber* impersonal forma una parte del español hablado culto contemporáneo, y como tal debe ser

---

<sup>60</sup> BENTIVOGLIO y SEDANO, pág. 71.

<sup>61</sup> LÓPEZ MORALES, pág. 172.

reconocido en cualquier descripción actual de esta construcción. Las gramáticas de tipo prescriptivo pueden presentar este uso como gramaticalmente incorrecto, pero tendrán que admitir que sí forma parte del habla culta. Tal es la postura adoptada por el lingüista español Gómez Torrego, quien declara respecto a esta construcción que “se trata de una incorrección pero no de una agramaticalidad”, y por Bentivoglio y Sedano, quienes en su estudio de esta construcción en el español de Caracas, afirman que se trata de un fenómeno “lingüísticamente inobjetable y sólo frenado por la tradición y la educación formal”<sup>62</sup>. Es de esperar que el presente estudio responda por lo menos en parte al deseo que han expresado Bentivoglio y Sedano por estudios monográficos globales sobre el tema de la pluralización del verbo *haber* impersonal “para así comparar los resultados y poder llegar a conclusiones más definitivas”<sup>63</sup>.

GEORGE DEMELLO

Department of Spanish and Portuguese  
University of Iowa, U.S.A.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ NAZARIO, MANUEL, *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico*, Mayagüez, Puerto Rico, Editorial Cultura, 1957.
- , *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico: estudio histórico-dialectal*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA (Ed.), *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires: materiales para su estudio*, 2 tomos, Buenos Aires, Universidad Nacional, 1987.
- BELLO ANDRÉS y RUFINO J. CUERVO, *Gramática de la lengua castellana*, 6a. Ed., Buenos Aires, Sopena, 1960 (1a. Edición, de Bello, 1847).
- BENTIVOGLIO, PAOLA y MERCEDES SEDANO, ‘Haber’: *¿Un verbo impersonal?*, en *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana. Ponencias presentadas en el 45 Congreso Internacional de Americanistas (Bogotá, julio de 1985)*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989, págs. 59-81.

<sup>62</sup> BENTIVOGLIO y SEDANO, pág. 60.

<sup>63</sup> BENTIVOGLIO y SEDANO, pág. 64.

- BUTT, JOHN y CARMEN BENJAMIN, *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, London, Edward Arnold, 1988.
- CARAVEDO, ROCTO (Ed.), *El español de Lima: materiales para el estudio del habla culta*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.
- CARRILLO DE CARLE, RICARDA, *Estudio lingüístico de Vieques*, Madrid, Partenón, 1974.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 7a. Ed., Bogotá, El Gráfico, 1939 (reimpresión de la 6a. Edición, 1914).
- DEL ROSARIO, RUBÉN, *El español de América*, Sharon, Connecticut, Troutman Press, 1970.
- DÍEZ JIMÉNEZ, LUIS, *Diccionario del español eurogipuertas*, Barcelona, Planeta, 1987.
- ESGUEVA, M. y M. CANTARERO (Eds.), *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
- FLÓREZ, LUIS (reseñista), "Charles E. Kany *American Spanish Syntax*", en *Thesaurus*, 2 (1946), págs. 372-385.
- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA B., *El español bonarense: cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette, 1987.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO, *Perifrasis verbales*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- HERRERO FUENTES, IGNACIO, *El castellano en Panamá*, en *Universidad: Revista de la Universidad Interamericana* (Panamá), 1944, págs. 81-101.
- KANY, CHARLES E., *American-Spanish Syntax*, 2a. Ed. Chicago, The University of Chicago Press, 1951 (1a. Ed., 1945).
- *Sintaxis hispanoamericana*, Versión española de Martín Blanco Ibáñez, Madrid, Editorial Gredos, 1969.
- LAMIQUIZ, VIDAL y MIGUEL ÁNGEL DE PINEDA (Eds.), *Sociolingüística andaluza 2: material de encuestas para el estudio del habla urbana culta de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1983.
- LOPE BLANCH, JUAN M. (Ed.), *El habla de la Ciudad de México: materiales para su estudio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.
- (Ed.), *El habla popular de la Ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.
- *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas, 1953.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, *Índices de inseguridad lingüística en San Juan, en Dialectología y sociolingüística: temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova, 1979, págs. 165-172.
- LORENZO, EMILIO, *El español de hoy: lengua en ebullición*, 2a. Ed., Madrid, Gredos, 1971.
- LUQUE MORENO, J., *En torno al sintagma 'haber impesonal + sustantivo' y sus orígenes latinos*, en *Revista Española de Lingüística*, 8 (1978), págs. 125-147.
- MARRONE, NILA G. (Ed.), *El habla de la ciudad de La Paz: materiales para su estudio*, La Paz, Signo, 1992.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN, *Habla lengua e idioma*, en *Thesaurus*, 38 (1983), págs. 325-339.

- *Sobre el sintagma 'haber + sustantivo'*, en *Thesaurus*, 37 (1982), págs. 383-385.
- MORALES, AMPARO y MARÍA VAQUERO (Eds.), *El habla culta de San Juan: materiales para su estudio*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1990.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS, *El español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1948.
- OTÁLORA DE FERNÁNDEZ, HILDA y ALONSO GONZÁLEZ G. (Eds.), *El habla de la ciudad de Bogotá: materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.
- RABANALES, AMBROSIO O., *Introducción al estudio del español de Chile*, Santiago, Universidad de Chile, [1953].
- y LIDIA CONTRERAS (Eds.), *El habla culta de Santiago de Chile: materiales para su estudio*, Vol. I, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1979; Vol. II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.
- RAMSEY, MARATHON MONTROSE y ROBERT K. SPAULDING, *A Textbook of Modern Spanish*, Nueva York, Henry Holt, 1956.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- ROSENBLAT, ÁNGEL, *Buenas y malas palabras*, 4 tomos, Caracas, Mediterráneo, 1969.
- y PAOLA BENTIVOGLIO (Eds.), *El habla culta de Caracas: materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979.
- SECO, MANUEL, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 9a. Ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1986.
- VAQUERO, MARÍA T., *Enseñar español, pero ¿qué español?*, en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 6 (1978), págs. 127-146.